



Acta del Órgano Equivalente a Consejo Técnico, Núm. 25

Con base en los artículos 303, 304 y 305 del Estatuto General de la Universidad Veracruzana, siendo las diecisiete horas con cinco minutos del día dieciséis de diciembre del año dos mil veintidós, reunidos en la sede del Centro de Estudios Interdisciplinarios en Agrobiodiversidad (CEIAbio) los integrantes del Órgano Equivalente a Consejo Técnico (OECT) del mismo, Dr. Carlos Héctor Ávila Bello, Coordinador; MC Ángel Héctor Hernández Romero, Secretario Habilitado; y Dra. Dinora Vázquez Luna, consejera maestra, para tratar el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar.
2. Lectura de la convocatoria.
3. Jurado y términos del examen de oposición para ocupar una plaza de tiempo completo como investigador en el CEIAbio, en atención a la convocatoria vigente, de fecha 28 de noviembre de 2022.

PRIMERO.- El Secretario habilitado del Centro, Mtro. Ángel Héctor Hernández Romero, leyó el orden del día y pasó lista de asistencia. La Dra. Dinora Vázquez Luna se excusó de participar en la reunión para evitar conflicto de intereses. Se anexa el oficio entregado por la Dra. Vázquez Luna para tal fin. Se contó con la asistencia de dos integrantes del OECT, de un total de tres, correspondiente al 66.7%, por lo que se declaró el quórum legal para sesionar.

SEGUNDO.- El Dr. Carlos Héctor Ávila Bello, coordinador del CEIAbio, hizo uso de la palabra para poner a consideración de los miembros del OECT el contenido de la convocatoria emitida por la Universidad Veracruzana de fecha 28 de noviembre de 2022, para ocupar la Plaza de Tiempo Completo como investigador, a partir del 7 de febrero de 2023. Al efecto, señala la necesidad de nombrar a los miembros del jurado del examen de oposición, la definición del tema de dicho examen y las características del mismo. Sobre el particular, el perfil de la plaza convocada es *“Licenciatura en Ingeniería en Sistemas de Producción Agropecuaria o Ingeniero en Agroecología o Ingeniero Agrónomo, con Maestría en el área disciplinar de la agronomía y Doctorado afín a la Agronomía, relacionado con la administración de sistemas alimentarios, economía o mercados alternativos. Experiencia docente en instituciones de educación superior, con experiencia profesional en el manejo de agroecosistemas, sistemas de producción y mercados alternativos. Preferentemente, pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores”*. Acto seguido los miembros presentes del OECT deciden que para poder evaluar el perfil antes descrito es importante que quienes integren el jurado cumplan con los siguientes requisitos: 1) Sean profesores o investigadores con el perfil convocado: licenciatura en agronomía, ingeniería en sistemas de producción agropecuaria o agroecología, y con maestría en área afín a la agronomía y doctorado en áreas disciplinares afines a la agronomía y la enseñanza en educación superior, 2) Experiencia en docencia e investigación, 3) por lo menos uno de los integrantes del jurado con pertenencia al Sistema Nacional

Carr. Costera del Golfo
Km. 220 (Acayucan a
Catemaco) S/N.
Col. Agrícola Michapan.
C.P. 96100.
Acayucan, Veracruz,
México

Commutador
01 (921) 211 5700

Ext.
55105

Correo electrónico
carlavila@uv.mx

Página web
www.uv.mx/coatzacoalcos



de Investigadores. Actualmente el CEIAbio cuenta con tres integrantes, de los cuales el Dr. Ávila Bello es el Coordinador, el Mtro. Hernández Romero es Secretario habilitado y la Dra. Vázquez Luna se excusó de participar en el proceso, por lo que no pueden ser parte del jurado. Es así como, a partir de lo anteriormente descrito y con base en la normatividad aplicable, en particular los artículos 54 y 55 del Estatuto del Personal Académico, acuerdan la designación de los siguientes integrantes para el jurado del examen de oposición: -----

Carr. Costera del Golfo
Km. 220 (Acayucan a
Catemaco) S/N,
Col. Agrícola Michapan,
C.P. 96100,
Acayucan, Veracruz,
México

Commutador
01 (921) 211 5700

Ext.
55105

Correo electrónico
carlavila@uv.mx

Página web
www.uv.mx/coatza

Integrante del jurado propuesto	Perfil académico
Dr. Eduardo Manuel Graillet Juárez	Ingeniero Agrícola, Maestro en Administración, Doctor en Ciencias en Agroecosistemas Tropicales. Reconocimiento como candidato a investigador nacional del SNI.
Dr. Otto Raúl Leyva Ovalle	Ingeniero Agrónomo, Maestro en Ciencias en Producción de Semillas, Doctor en Ciencias en Genética. Reconocimiento como investigador nacional SNI Nivel I. Especialista en fitotecnia y en investigación en sistemas alimentarios.
Dra. Evelyn Hernández Vidal	Ingeniera en Sistemas de Producción Agropecuaria, Maestra en Ciencias en Producción Agrícola, Doctora en Ciencias en Producción Agropecuaria. Reconocimiento como candidata a investigador nacional del SNI.
Suplente	
Dr. Carlos Alberto Tinoco Alfaro	Ingeniero Agrónomo, Doctor en Sistemas Agrícolas y Forestales. Investigador del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), amplia experiencia en investigación en sistemas alimentarios.

Después de revisar los perfiles académicos del jurado propuesto, los miembros presentes coinciden en la idoneidad de los docentes propuestos, y acuerdan avalarlos para que integren el jurado del examen de oposición: -----

SEGUNDO.- Con relación al tema de examen de oposición, en la fase demostrativa, los miembros del OECT refieren que, atendiendo al perfil académico de la plaza convocada y al cumplimiento de las necesidades generadas por los objetivos del plan de desarrollo del CEIAbio, en concordancia con el *Plan de Trabajo 2021-2025 Por una transformación integral de la Universidad Veracruzana*, y con base en el Artículo 61 del Estatuto del Personal Académico, se estima conveniente que dicha fase se presente bajo las siguientes modalidades: -----

Tema: Protocolo de investigación relacionado con “Mercados alternativos, sistemas alimentarios, conservación y mejoramiento de la agrobiodiversidad nativa o adaptada en un contexto regional rural-urbano”.	
Características de la fase demostrativa:	
Documento escrito:	Presentación escrita del protocolo de investigación, basado en el tema propuesto, con una extensión mínima de diez y máxima de doce cuartillas de contenido (sin incluir hoja de



	presentación, índice y listado de referencias); estilo de citado APA versión 7, que incluya lo previsto para el trabajo escrito en la Guía para el Examen de Oposición (apartado II, inciso A, pág. 31), que acompaña la convocatoria vigente.
Disertación oral	Sesión de seminario, pública, basada en el protocolo de investigación (Guía para el Examen de Oposición, apartado II, inciso B, pág. 32).
Tiempo de exposición:	30-40 minutos
Materiales de apoyo a la exposición:	Libre

Carr. Costera del Golfo
Km. 220 (Acayucan a
Catemaco) S/N,
Col. Agrícola Michapan,
C.P. 96100,
Acayucan, Veracruz,
México

Conmutador
01 (921) 211 5700

Ext.
55105

Correo electrónico
carlavila@uv.mx

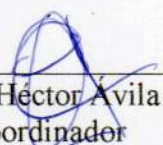
Página web
www.uv.mx/coatza

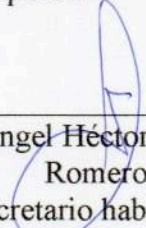
TERCERO.- En seguida, se procede a definir las fechas de las fases del examen, atendiendo al periodo especificado en la convocatoria, quedando como sigue: a) Fase de revisión de méritos académicos el 9 de enero de 2023, a las 10:00 horas, en las instalaciones de la Facultad de Ingeniería en Sistemas de Producción Agropecuaria definidas para tal efecto, y b) Fase de demostración práctica de conocimiento el día 10 de enero de 2023, a partir de las 10:00 horas en las instalaciones de la misma Facultad, definidas para tal efecto.

Concluida la revisión del asunto, el OECT adopta los siguientes: -----

----- A C U E R D O S -----

PRIMERO: Que el Coordinador del CEIAbio notifique a los miembros del Jurado su designación, las características de la demostración práctica y el tema, así como las fechas, horarios y medio en que tendrá verificación el examen de oposición en sus dos fases. **SEGUNDO.-** Que el Coordinador del CEIAbio haga del conocimiento de los participantes, mediante oficio, la designación del jurado, tema, características de la demostración práctica, fecha, horarios y espacio destinado para ésta. -----
Tras agotarse los puntos y siendo las dieciocho horas con tres minutos del día dieciséis de diciembre del año dos mil veintidós se dio por concluida la sesión del OECT firmando al calce las personas que en ella participaron.-----


Dr. Carlos Héctor Avila Bello
Coordinador


Mtro. Ángel Héctor Hernández
Romero
Secretario habilitado